

ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE BARRIOS POPULARES

Por Patricia Nari, Julieta Maino, Luciana Bertolaccini, Victoria Gómez Hernández, Camila Panero, Magali Reviglione, José María Aused, Evangelina Gómez.

Este informe, surge con el propósito de dar cuenta de dos experiencias de integración socio urbana y organización popular de los barrios El Cañaveral y Nuevo Alberdi en la ciudad de Rosario antes y durante la pandemia.

Se realiza un recorrido por los factores estructurales que constituyeron el proceso de urbanización y su correlato en la conformación socio espacial de las ciudades en Argentina. El informe muestra el viraje que se ha producido en los últimos años en los modos de planificar e implementar políticas públicas relacionadas con la vivienda y el hábitat.

Bajo este objetivo se presentan y analizan los dos casos a partir de las voces de sus protagonistas. El desarrollo del artículo expone los límites, pero también, las estrategias creativas e innovadoras llevadas a cabo por las organizaciones a partir del aislamiento social, preventivo y obligatorio; y plantea los nuevos desafíos y claves para pensar los territorios en el escenario post pandémico.

Resumen

Territorios en Acción: “las organizaciones hacen frente a la pandemia” es una iniciativa que se propone visibilizar los movimientos y estrategias que las organizaciones de la sociedad civil vienen desarrollando desde diferentes puntos de nuestro país como respuesta a la emergencia sociosanitaria generada por el COVID 19.

Este informe, surge con el propósito de dar cuenta de dos experiencias de integración socio urbana y organización popular de los barrios El Cañaveral y Nuevo Alberdi en la ciudad de Rosario antes y durante la pandemia.

Se realiza un recorrido por los factores estructurales que constituyeron el proceso de urbanización y su correlato en la conformación socio espacial de las ciudades en Argentina. El informe muestra el viraje que se ha producido en los últimos años en los modos de planificar e implementar políticas públicas relacionadas con la vivienda y el hábitat.

Bajo este objetivo se presentan y analizan los dos casos a partir de las voces de sus protagonistas. El desarrollo del artículo expone los límites, pero también, las estrategias creativas e innovadoras llevadas a cabo por las organizaciones a partir del aislamiento social, preventivo y obligatorio; y plantea los nuevos desafíos y claves para pensar los territorios en el escenario post pandémico.



AUTORXS



Patricia Nari: Politóloga de la Universidad Nacional de Rosario. Dra en Innovación Territorio y competitividad de la Universidad Politécnica de Valencia- España. Especialista en diseño e implementación de políticas urbanas, con énfasis en cohesión social e integración socio-territorial. Ejerce la profesión en forma ininterrumpida desde la docencia y la investigación en Universidades Nacionales y en trabajos de asistencia técnica para municipios de Argentina y América Latina, Organizaciones no gubernamentales y Organismos Internacionales. Es directora de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Nacional de Rosario, co directora del PoliLabUNR Laboratorio de Políticas Públicas y coordinadora de Provocación Urbanas, grupo de docencia e investigación sobre conflictos urbanos.



Julieta Maino: Licenciada en Ciencia Política, egresada de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario. Doctoranda en Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Directora del Proyecto de extensión de la UNR “Digna Barria” sobre urbanismo feminista. Docente del seminario de grado interdisciplinario “Provocaciones urbanas: Territorios en discusión y construcción de alternativas” de la UNR. Áreas de especialización e interés: Políticas sociales urbanas, urbanismo feminista, municipalismo y políticas metropolitanas, conflicto urbano, cultura.





Luciana Bertolaccini: Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario. Doctoranda en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Becaria doctoral de CONICET. Miembro del equipo docente del Seminario de grado Provocaciones Urbanas de PoliLab UNR y parte del Proyecto de Extensión Digna Barria UNR. Sus temas de interés y estudio se centran en prácticas estético políticas en protestas sociales, activismos feministas en el espacio público y estudios urbanos con perspectiva de género.



Victoria Gómez Hernández: Licenciada en Ciencia Política con especialización en Planificación y Administración Pública en la Universidad Nacional de Rosario. Integrante del equipo docente del Seminario de grado Provocaciones Urbanas de la UNR, miembro del Laboratorio de Innovación PoliLab UNR y parte del proyecto de Extensión Digna Barria UNR. Áreas de especialización e interés relacionadas a los estudios urbanos con perspectiva de género, cuidados en sectores populares, organización y políticas sociales y gestión feminista del hábitat. Militante feminista y activista gráfica





Camila Panero: Estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencia Política con especialización en Planificación y Administración Pública en la Universidad Nacional de Rosario. Ayudante de cátedra del Seminario de grado interdisciplinario “Provocaciones urbanas: Territorios en discusión y construcción de alternativas.” de la Licenciatura en Ciencia Política de la UNR, miembro del Laboratorio de Innovación Pública Polilab UNR y parte del proyecto de extensión universitaria Digna Barria UNR. Áreas de interés: planificación urbana, urbanismos feministas, gobiernos locales, políticas de géneros y diversidades



Magali Reviglione: Licenciada en Ciencia Política con especialización en Planificación y Administración Pública por la Universidad Nacional de Rosario. Maestranda en Estudios Urbanos de la Universidad Nacional General de Sarmiento. Integrante del equipo docente del Seminario de grado Provocaciones Urbanas: territorios en discusión y construcción de alternativas de la UNR, miembro del Laboratorio de Innovación PoliLab UNR y parte del proyecto de Extensión Digna Barria UNR. Áreas de especialización e interés: Procesos de gentrificación, Nuevas territorialidades barriales, Urbanismo Neoliberal y Derecho a la Ciudad.





José María Aused: Licenciado, Profesor y Doctorando en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario. Docente Adscripto del Seminario Provocaciones Urbanas y la Cátedra Análisis de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Rosario. Áreas de especialización e interés: Políticas de suelo, acceso a la vivienda y hábitat.



Evangelina Gómez: Licenciada y doctoranda en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Rosario. Becaria doctoral de CONICET. Cursa la Carrera de Especialización en Gestión y Producción del Hábitat del Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la UNSAM y una Diplomatura en Estudios Sociales Urbanos de la UCC. Miembro del equipo docente del Seminario Provocaciones Urbanas del Instituto de Investigación PoliLab UNR y es parte del Proyecto de Extensión Digna Barria UNR. Áreas de interés: Planificación urbana, políticas y usos del suelo en el periurbano y producción social del hábitat.



Índice

1- Introducción.....	8
2- Pobreza y Segregación Urbana en Argentina	10
3- De Asentamientos Irregulares a Barrios Populares: El Registro Nacional de Barrios Populares y la Ley de Integración Socio Urbana.....	12
Los Datos de RENABAP para la provincia de Santa Fe y la ciudad de Rosario.....	14
Nuevo Gobierno Nacional: La creación de la SISU y el Programa Nacional Argentina Unida para la integración de Barrios Populares (PNAUB- IBP).....	¡Error! Marcador no definido. 17
4- Una Ciudad, Dos Experiencias	19
A- El Cañaverl.....	19
Estrategia de intervención	22
Urbanización con gafas violetas.....	24
Imaginarios.....	26
Resultados y productos.....	27
B- Nuevo Alberdi (Oeste y Zona Rural).....	¡Error! Marcador no definido.
Nuevo Alberdi en números.....	29
Estrategia de intervención.....	31
Las dimensiones de actuación.....	32
Imaginarios.....	33
Límites y dificultades.....	37
Resultados y oportunidades.....	39
5- Conclusiones.....	41
6- Bibliografía y Fuentes.....	419

Introducción

La integración socio urbana de barrios populares ha adquirido protagonismo en la agenda de políticas públicas de nuestro país en los últimos años. Bajo el desafío de retomar y responder a demandas históricas de los territorios y de articular distintos niveles de gobiernos; organizaciones sociales y organismos no gubernamentales, se convierten en anfitriones del Programa de Integración Socio Urbana. Ellos son: Barrio El Cañaveral y Nuevo Alberdi de la ciudad de Rosario. Este proceso surge en el contexto de pandemia y bajo restricciones de protocolos sanitarios obligando a los territorios a desplegar herramientas de intervención y estrategias para garantizar derechos y mejorar las condiciones de vida de sus vecinxs.

En este informe, Provocaciones Urbanas, un espacio que desde el 2014 reflexiona sobre los procesos urbanos acentuando el protagonismo de lxs actorxs y saberes que operan sobre los territorios, revisa, recolecta y registra las lógicas de funcionamiento que se dieron en ambos casos, poniendo el foco en el contexto particular en el que se vienen desarrollando.

Rosario es la tercera ciudad más populosa de Argentina. Se ubica en el centro geográfico del país, sobre la costa del extenso río Paraná, que la surca de Norte a Sur. En la actualidad, posee 948.312 habitantes (INDEC, 2010) y la totalidad del municipio ocupa una superficie de 178,69 km².

Además, cuenta con una importante área metropolitana (AMR) que está formada por una conurbación territorial que involucra aproximadamente a 23 localidades. El AMR concentra más de 1.400.000 ciudadanos que residen en un espacio de 324.450 hectáreas de superficie.

La base de sustento de la economía de Rosario y su región, radica en el modelo de agro-negocios y productos oleaginosos exportables, garantizados por una estratégica infraestructura portuaria.

En el primer semestre del año 2021, la pobreza alcanzó al 39,4% de los hogares del Gran Rosario, es decir que, dichos hogares no cuentan con ingresos suficientes para pagar una canasta básica (alimentos, servicios, indumentaria, etc), mientras que la indigencia alcanzó al 10,6%. Ambas tasas descendieron respecto de un año atrás, aunque subieron en relación a las cifras de fines de 2020.

En el AMR se encuentran mapeadas, en la base de datos de Territorios en Acción, 49 organizaciones, radicadas en diferentes localidades como Álvarez, Funes, Granadero Baigorria, Pérez, Roldan, Rosario, San

Lorenzo y Villa Gobernador Gálvez. En relación a su campo de acción habitual, un 16,3% se dedican a la asistencia alimentaria, un 16% a la educación y formación, un 10,2% a la concientización con respecto a derechos, un 8,16% al trabajo y la producción, un 6,12% a género y diversidad, un 4,08% al hábitat, un 4,08% a la niñez, un 4,08% a salud, un 4,08% al deporte y un 2,04% a los adultos mayores. Por otro lado, un 24,48% expresaron dedicarse habitualmente a otras actividades vinculadas al fortalecimiento de la acción colectiva, concientización con respecto a ciertas problemáticas sociales y la formación política territorial.

Para hacerle frente a la situación social y sanitaria generada por la pandemia y cuarentena, las organizaciones del AMR llevaron adelante más de una iniciativa: acompañamiento psicológico (28,5%), apoyo a infancia y adolescencia en riesgo (40,8%), apoyo a la gente mayor (32,6%), asesoramiento legal y laboral (22,4%), apoyo a las personas en situación de calle (22,4%), apoyo a colectivos vulnerables (12,2%), asistencia alimentaria (59,2%), cultura (26,5%), deportes (10,2%), educación (44,8%), salud (36,7%), género y diversidad sexual (22,4%). Asimismo, en un 38,7% de los casos se señaló haber realizado otras actividades además de las anteriormente especificadas.

Habiendo participado del Mapeo Colaborativo organizado por Territorios en Acción; y a partir de entrevistas a referentes de ambos barrios, el presente informe busca describir ambas experiencias y sus alcances para aportar a las reflexiones y debates en torno a los estudios urbanos, sus incidencias en políticas públicas y la posibilidad de crear ciudades más equitativas, igualitarias y justas.

El artículo comienza con un breve abordaje histórico acerca de la estructuración urbana en el país a partir de los años 70' para poder entender el fenómeno de la segregación urbana en la Rosario actual.

En el capítulo 3, se abordan algunas de las políticas públicas más importantes llevadas adelante en los últimos años con afectación directa al hábitat y la vivienda de los sectores populares. Se aborda específicamente el Registro Nacional de Barrios Populares, la Ley de Integración Socio Urbana, la creación de la SISU y el Programa Nacional Argentina Unida para la Integración de Barrios Populares.

En el capítulo 4, el artículo se propone abordar las dos experiencias de urbanización rosarinas mencionadas anteriormente, desarrolladas durante la pandemia en el marco del Programa de Integración Socio Urbana. Se hace lectura de las mismas a partir de sus estrategias de intervención, imaginarios, perspectiva de género, dimensiones de actuación, resultados y productos finales.

Finalmente, el artículo concluye compartiendo algunas reflexiones colectivas derivadas del desarrollo del artículo y el abordaje de las experiencias seleccionadas.

2.- Pobreza y Segregación Urbana en Argentina

Los crecientes niveles de pobreza y desigualdad social, que se fueron consolidando a mediados de la década de 1970 en Argentina, tuvieron su correlato en la conformación espacial de las ciudades argentinas. Esta, se caracterizó por la fragmentación y segregación socio urbana que moldearon el devenir de los aglomerados durante las siguientes décadas, más allá de los cambios de gobierno y sus consecuentes políticas urbanas.

Para Manuel Castells (Castells,1974 p.78), la urbanización en América Latina no es el reflejo de un proceso de “modernización”, sino la expresión, a nivel de las relaciones socio espaciales, de la agudización de las contradicciones sociales inherentes a su modo de desarrollo, determinado por su dependencia específica dentro del sistema capitalista monopolista. El autor, afirmaba a mediados de la década de 1970 que, distintivo de nuestra región era un nivel y ritmo muy elevado de urbanización y muy bajo de industrialización (Castells,1974 p.66). Según Almandoz (Almandoz,2008 p.67), a diferencia de las experiencias de modernización en el hemisferio norte, la frágil industrialización latinoamericana no había precedido sino más bien seguido a la urbanización, de manera que la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) no podía ser visto como equivalente de la “revolución industrial”, con sus consiguientes efectos dinamizadores sobre el sistema económico y la transición demográfica. En medio de la ISI se incrementaron las migraciones campo-ciudad y las grandes ciudades se transformaron en aglomerados urbanos, comenzando así a formarse las primeras “villas”, “favelas” o “vecindades”. Al mismo tiempo, los sectores más acomodados comenzaron a instalarse cada vez más lejos del centro de las ciudades. Para Axel Borsdorf, el contraste entre una ciudad rica y una ciudad pobre se fue intensificando cada vez más. La polarización resultó del principio de estructuración espacial más importante seguido por otro principio subordinado: el del crecimiento celular fuera del perímetro urbano (Borsdorf,2003 p. 43).

Las últimas décadas del siglo XX están marcadas por el fenómeno de la fragmentación. Según Borsdorf (Borsdorf,2003 p.44), esta es una nueva separación de funciones y elementos socio espaciales, ya no en una dimensión pequeña. Elementos económicos y barrios habitacionales se dispersan y mezclan en espacios pequeños: urbanizaciones de lujo se localizan en barrios muy pobres; centros de comercio se emplazan en todas partes de la ciudad o barrios marginales entran en los sectores de la clase alta. Para Prevot Schapira (Prevot Schapira,2001 p. 38), el modelo de ciudad fragmentada es la contracara del modelo de ciudad orgánica que se desarrolló entre las décadas del '40 y '70. La “crisis urbana” que causa la fragmentación es la incapacidad de pensar la ciudad en términos de unidad. Es un fenómeno de proximidad entre personas ricas y pobres, pero en espacios herméticamente cerrados, lo que establece relaciones asimétricas entre las dos partes de la ciudad, conformando lo que se conoce como una “ciudad dual”. El repliegue sobre los

espacios privados de los empobrecidos, el aumento de la violencia y el miedo a la inseguridad contribuyen a estas formas de separación de pequeños espacios entre sí, como si la sociedad debilitada por la crisis no soportara más la vulnerabilidad de los espacios públicos (Prevot Shapira, 2001 p. 51).

Por su parte, Espino Méndez (2008) caracteriza la fragmentación como una segregación urbana en función de clases sociales, que agudiza los problemas de pobreza de la ciudad. Lejos de ser simplemente un reflejo de gustos dispares de una sociedad diversa, la segregación es, a la vez, el resultado de la desigualdad social y el producto de su puesta en práctica; y contribuye de manera importante a su reproducción.

Tanto en Argentina como en toda América Latina, según Pedro Abramo (Abramo, 2012 p. 2), la producción de las ciudades modernas resulta del funcionamiento de dos lógicas de coordinación social: la del mercado y la del Estado; pero también de una tercera: la lógica de la necesidad, que mueve un conjunto de acciones individuales y colectivas que promueven la producción de las “ciudades populares”, con su habitual ciclo ocupación/autoconstrucción/autourbanización y, finalmente, consolidación de los asentamientos populares informales (API). La lógica de la necesidad articulada con la lógica del mercado se manifiesta en lo que se denomina mercado informal del suelo. Este mercado comercializa bienes por fuera de las leyes establecidas, pero garantiza su funcionamiento y su cadena contractual, a través de las relaciones de confianza y lealtad que las partes contratantes establecen entre sí. De esta manera, compradores y vendedores, así como locadores y locatarios, depositan en el otro una relación de confianza que tiene como fundamento la expectativa de reciprocidad, a partir de una relación de lealtad. El cimiento de esta institución informal del mercado no es de carácter legal, sino que depende de la permanencia en el tiempo de una forma particular de interacción social: la forma confianza-lealtad (Abramo, 2012 p. 8).

La informalidad urbana es predominante en los asentamientos irregulares y villas miserias, dejando en evidencia la fragmentación y segregación en las ciudades, ligadas a la desigualdad social acentuada en las últimas décadas. Más allá del evidente problema central que es la pobreza en la que se encuentran sumergidos los habitantes de los asentamientos y villas, existen dos cuestiones que hacen más complicada la vida cotidiana en estos espacios. Por un lado, la imposibilidad de acceder de manera formal a servicios básicos como agua, luz, cloacas, espacios públicos y transporte, y por otro, la no integración a la trama urbana formal, con las consecuencias sociales que esto trae aparejado a largo plazo, en términos de sociabilidad, acceso a un empleo digno y educación. En este sentido y como expresa Fernando Carrión (Carrión, 2008 p. 9), esta localización diferenciada de la sociedad en el territorio crea una violencia simbólica y real que se expresa en las relaciones excluyentes entre los lugares de despliegue de la población de altos recursos económicos y de los de bajos. La segregación urbana lleva a incrementar la inseguridad por desigualdad e inequidad, debido a que induce a la violencia: vandalismo, revancha social, percepción de

inseguridad, estereotipos, estigmas (que se hacen emblemas) y búsqueda, por fuera del mercado, de lo que otros tienen (invasiones).

A comienzos del siglo XXI, la segregación urbana en la ciudad de Rosario coincidió con un crecimiento exponencial de las inversiones en el sector inmobiliario producto principalmente de las altas ganancias de los sectores económicos ligados a la exportación de materias primas agrícolas generadas en la región pampeana. Esta coyuntura, no solo generó un fuerte impacto en la transformación del área central de la ciudad a partir del boom de la construcción de propiedad horizontal como refugio de inversión tangible sino también; una expansión de las inversiones hacia la periferia, generando de esta forma una revalorización del suelo urbano en zonas hasta ese momento marginales y linderas a asentamientos irregulares. Tal como afirma Cintia Barenboim (Barenboim, 2013 p. 43), este gran consumo de suelo, impactaría directamente en la suba de los valores, asociado al crecimiento de la pobreza, lo cual generaría que las clases de menores ingresos no puedan acceder, concibiendo una fragmentación socio funcional inmensamente acentuada en la periferia rosarina, en la que el crecimiento territorial tiene dos tendencias cada vez más marcadas: hacia el norte y noroeste la instalación de los nuevos emprendimientos residenciales y grandes establecimientos comerciales y recreativos; mientras que hacia el oeste y suroeste/sur la localización de las industrias y viviendas para población de ingresos medios-bajos, operaciones de obra pública, junto con el incremento de asentamientos irregulares.

3.-DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES A BARRIOS POPULARES: El Registro Nacional de Barrios Populares y la Ley de Integración Socio Urbana.

El RENABAP (Registro Nacional de Barrios Populares) tiene su origen en el año 2016, con el objetivo central de relevar los barrios populares de todo el territorio argentino y las condiciones habitacionales de la población que allí reside. Se constituye como el primer registro orientado a reconocer los barrios populares (comúnmente denominados villas o asentamientos) de escala nacional y se propone relevar información acerca de la propiedad de la tierra, el acceso a servicios básicos, así como también, sistematiza datos sobre la AUH (Asignación Universal por Hijo) y otros datos básicos de las familias.

Se trata de una política pública que ha sido, como lo consideran las organizaciones sociales, construida “desde abajo”, a partir de su militancia y de la labor de vecinxs de estos barrios que se han organizado en la construcción de herramientas para luchar por sus derechos; y para lograr articular con el Estado a través de funcionarios y organismos públicos. Es un proceso en el cual la fijación de objetivos, el establecimiento de metas y resultados se ha realizado de manera relacional entre actores públicos ligados a la órbita estatal y

ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE BARRIOS POPULARES.

actores públicos no estatales, como movimientos sociales, partidos políticos y organizaciones no gubernamentales.

Hasta el momento de construcción del RENABAP, hubo prácticamente una inexistencia de información oficial sistematizada sobre barrios populares en el país. De esta manera, el relevamiento de viviendas y el diagnóstico de situación de los servicios fue una primera acción dentro de un proceso más amplio que tiene como objetivo la integración socio urbana de estos territorios.

Han sido varios los acontecimientos que formaron parte de este proceso. El relevamiento se institucionaliza y jerarquiza en 2017, mediante el Decreto N° 358/17 que crea el Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana. Este mismo decreto, instruyó la entrega del Certificado de Vivienda Familiar, documento que otorga la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), y que permite a lxs habitantxs de los barrios populares relevados dar constancia de domicilio ante cualquier autoridad pública nacional, provincial o municipal y solicitar servicios básicos. A su vez, posibilita la generación del CUIL o CUIT y el desarrollo de gestiones para el acceso a prestaciones de salud, educativas y previsionales.

Un hito fundamental se produce hacia fines de 2018 cuando se logra la sanción de la ley N° 27.453 conocida como Ley de Integración Socio urbana o Ley de Barrios Populares. Se trata de una legislación que entre sus puntos centrales contiene: a) la posibilidad de declarar de utilidad pública y sujetas a expropiación a las tierras donde se encuentran los barrios relevados y que son de tenencia privada; b) la suspensión de desalojos en estos lugares por cuatro años y avanzar en la regulación de la tenencia de la tierra; c) la integración de los barrios a través de acceso a servicios básicos en donde las obras deben tener participación cooperativas de la economía popular.

En este marco, la integración socio-urbana de los barrios populares emerge como un nuevo paradigma que deja atrás preceptos como la erradicación de los asentamientos irregulares para pasar a postular una urbanización que integre todas las dimensiones del hábitat e incorpore la mirada de quienes allí habitan. Esta idea, que tomó relevancia en los últimos años, tiene relación con la agenda de “Tierra, Techo y Trabajo” impulsada por los movimientos sociales, y renueva una histórica demanda de los sectores populares.

Todas las instancias antes mencionadas, si bien consideran la importancia de canales estatales para garantizar su reconocimiento político y legal; y la posibilidad de generar soluciones a escalas, se reconocen hijas de los procesos de construcción colectiva y de organización popular que a través de una labor coordinada lograron las articulaciones necesarias para su concreción.

Es por esto que es posible plantear que la experiencia también incorpora el debate acerca del involucramiento de los sectores populares en la planificación urbana. Es decir, permite interrogarse acerca de la participación de la comunidad no ya desde procesos que se abren a una intervención atomizada o individualizada de la sociedad, sino a construcciones colectivas que son reconocidas desde espacios gubernamentales para llevar adelante políticas públicas urbanas en conjunto.

Son las organizaciones participantes las que cuentan con un trabajo previo, que allana el camino de la implementación, referido a su labor cotidiana y sostenida en cada uno de estos barrios. Ellas aportan recursos estratégicos -tanto materiales, como humanos y de conocimiento- para que estas articulaciones funcionen y la política pueda ser implementada. De esta manera, para el caso del Registro, el relevamiento fue realizado por militantes, voluntarixs, vecinxs de los barrios populares a mapear. Lo mismo sucedió con la georreferenciación, proceso que se llevó adelante por medio de capacitaciones específicas. No solo se han encargado de la implementación sino del diseño de la metodología: la encuesta utilizada para el relevamiento, las categorías a partir de las cuales se construyó el cuestionario; y la forma de implementación de este fueron confeccionados por las organizaciones sociales a partir de sus capacidades instaladas.

El RENABAP contó con una coordinación a escala nacional impulsada por las organizaciones sociales nucleadas en la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP), Techo y Cáritas que articuló y gestionó con el Estado Nacional. De igual forma, existieron conformaciones locales con coordinaciones zonales y regionales. Estas coordinaciones locales estuvieron conformadas por organizaciones con presencia en los territorios específicos y con abordajes puntuales en distintos barrios de las ciudades. En el caso de Rosario, por ejemplo, el relevamiento estuvo a cargo de organizaciones como la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), la Corriente Clasista y Combativa (CCC), Barrios de Pie, Techo, Ciudad Futura y La Cabida.

Los datos de RENABAP para la Provincia De Santa Fe y la Ciudad de Rosario.

A los fines del relevamiento, se definió como barrios populares a aquellos “integrados con un mínimo de ocho familias agrupadas o contiguas, en donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad del suelo ni con acceso regular a al menos dos de los servicios básicos como: red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal” (Decreto N° 358/17).

Según RENABAP, existen en Argentina 4.416 barrios populares en los que habitan más de 5 millones de personas. La provincia de Santa Fe cuenta con 340 barrios populares registrados que cumplen con los requisitos para ser considerados como tales.

En la ciudad de Rosario, se releva la existencia de 112 barrios populares. Como puede observarse en la Imagen N° 1, es posible identificar una mayor incidencia hacia la zona oeste de la ciudad. Se trata de un distrito extenso, cuyo territorio posee aún zonas de suelo rural y que concentra los mayores porcentajes de NBI de la ciudad (Techo, 2016).

Muchos de estos barrios se encuentran emplazados sobre tierras fiscales a la par de las vías del ferrocarril. La mayoría surge a fines del siglo XIX y comienzos del XX; y es particularmente llamativo el incremento de asentamientos en la década de 1970 y 1980. Si bien el ritmo de creación de nuevos barrios descendió, aún continúan conformándose asentamientos.

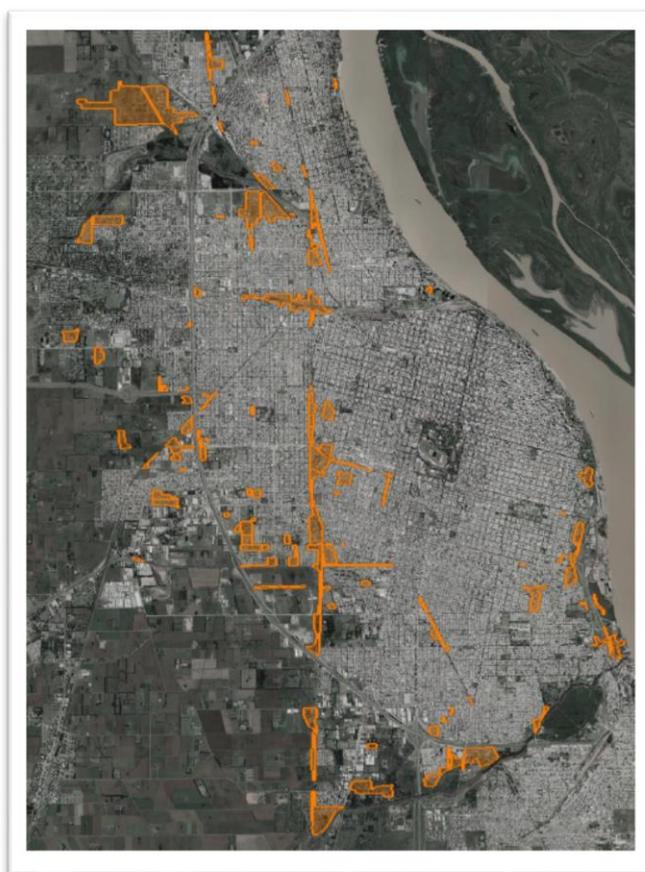


Imagen N° 1: Mapa de barrios populares en Rosario

Fuente: Informe elaborado por el Observatorio de Políticas Públicas de Economía Popular,
Solidaria y Social (OPPEPSS,2020).

El acceso a servicios urbanos es la problemática de mayor predominancia y persistencia en estos territorios. Se registran carencias en el acceso a los servicios urbanos fundamentales para la vida como el agua corriente, la red cloacal, la red de energía eléctrica y la red de gas natural. Como puede observarse en la Imagen N° 2, el nivel de acceso formal a los cuatro servicios esenciales nombrados es muy bajo: sólo dos barrios de los 112 acceden a las redes públicas de agua corriente de la ciudad; sólo tres barrios populares tienen conexión cloacal en su perímetro; siete barrios populares tienen conexión eléctrica con medidores comunitarios o particulares; y ningún barrio popular rosarino tiene conexión al gas natural. (OPPEPSS, 2020 p.12).

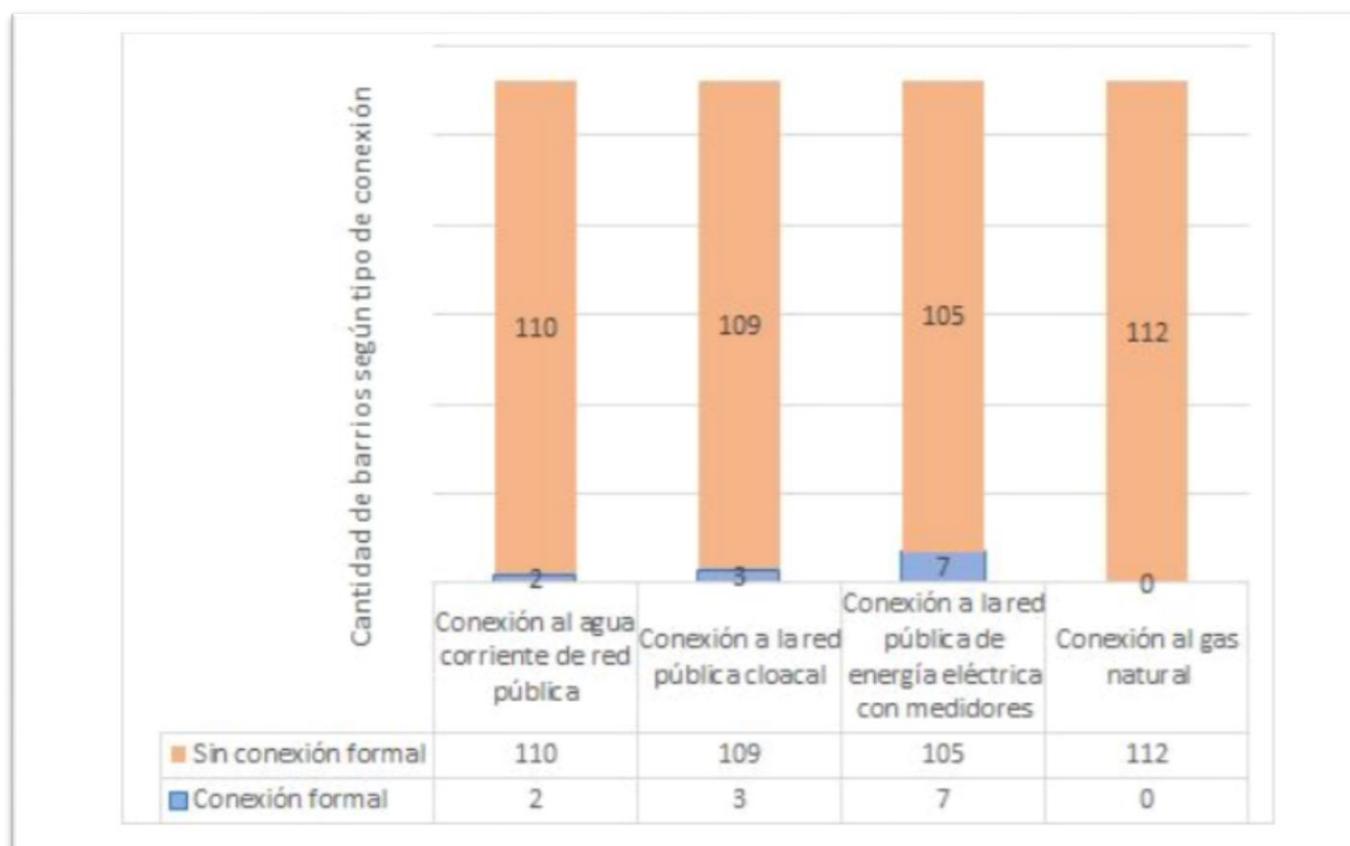


Imagen N° 2: Acceso a los servicios urbanos básicos en los barrios populares.

Fuente: Informe elaborado por Observatorio de Políticas Públicas de Economía Popular, Solidaria y Social (OPPEPSS,2020).

Nuevo Gobierno Nacional: la creación de la SISU y el Programa Nacional Argentina Unida para la Integración de Barrios Populares (PNAU-IBP)

A comienzos del año 2020 y con otro partido político asumiendo la gestión del gobierno nacional y el gobierno provincial de Santa Fe, se crea la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU). En este espacio institucional se establece el funcionamiento del RENABAP, que pasaría a funcionar primero, dentro de la órbita del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat y luego, definitivamente, en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Desde allí, se propone dotar de mayor escala e institucionalidad a los objetivos de la ley N° 27.453 con uno de los focos puestos en la integración socio urbana de los barrios populares relevados. Resulta interesante destacar en este punto que quien conduce la Secretaría es una mujer que proviene de uno de esos barrios y cuenta con una significativa militancia política y social.

En este marco es que surge el Programa Nacional Argentina Unida para la Integración de Barrios Populares (PNAU-IBP), el cual se propone impulsar el trabajo en coordinación entre los gobiernos nacional, provinciales y municipales; y organizaciones sociales. El objetivo principal radica en promover el financiamiento de proyectos para la formulación, elaboración e implementación de Proyectos de Integración Socio Urbana para los barrios inscritos en el RENABAP y la ejecución de Proyectos de Obras Tempranas.

Son distintas las líneas de acción que pueden conformar los proyectos a presentar en este Programa. En primer lugar, se encuentran los Proyectos Ejecutivos Generales (PEG), son proyectos integrales que se componen de todas las acciones necesarias para la integración socio urbana definitiva. Según el art. N° 2 de la ley 27.453, se considera a la integración socio urbana como el “conjunto de acciones orientadas a la mejora y ampliación del equipamiento social y de la infraestructura, el acceso a los servicios, el tratamiento de los espacios libres y públicos, la eliminación de barreras urbanas, la mejora en la accesibilidad y conectividad, el saneamiento y mitigación ambiental, el fortalecimiento de las actividades económicas familiares, el redimensionamiento parcelario, la seguridad en la tenencia y la regularización dominial. Tales acciones deberán ser progresivas, integrales, participativas y con enfoque de género y diversidad”.

En segundo lugar, se encuentran los Proyectos de Obras Tempranas (POT), los cuales refieren a obras específicas de menor escala, tales como de infraestructura, equipamiento urbano, espacio público, accesibilidad o espacios comunitarios, conexiones domiciliarias e instalaciones intra lote de agua, cloaca y/o electricidad.

ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE BARRIOS POPULARES.

En tercer lugar, aparecen los lotes con servicios, es decir, la constitución de lotes que contengan los servicios básicos para ser destinados a vivienda única familiar. Aquí se ubican, a su vez, dos líneas de intervención. Por un lado, el financiamiento de obras para constituir lotes en tierras provinciales, municipales o nacionales y, por otro, el loteo posterior a la adquisición de tierras en oferta de parte de municipios, provincias, nación o privados.

En el marco de la pandemia surgieron los proyectos de emergencia Covid-19. A partir del programa “Integrar es Salud” se propone cooperar en la respuesta de los barrios populares frente a las dificultades que supuso el Covid-19 por medio de acondicionar y equipar espacios comunitarios, organizar cuadrillas sanitarias y de trabajo social para promoción y prevención de la salud, acompañar niños y jóvenes con recursos para la escolaridad, dar acceso a conectividad y fortalecer proyectos de promoción de empleo.

Todas estas líneas de trabajo se financian en mayor medida con el Fondo de Integración Socio Urbana (FISU), creado a partir del del Decreto N° 819/2019 Reglamentario de la Ley. Este fondo se compone por medio del impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria (PAIS); y con parte del aporte solidario y extraordinario para ayudar a mitigar los efectos de la pandemia a las Grandes Fortunas. De igual forma, la SISU cuenta con financiamiento de Fondos Federales y fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

También, se pretende coordinar con prestadoras de servicios públicos y otros organismos competentes según sea la composición del proyecto. Por su parte, tanto la realización como la ejecución presupuestaria del PNAU-IBP cuenta con el monitoreo de la Auditoría General de la Nación.

Las unidades ejecutoras que llevan adelante la implementación concreta pueden ser, entonces, estados municipales, provinciales u organizaciones de la sociedad civil. Resulta central destacar en este punto que, tanto la ley como el PNAU-IBP, indican que el 25% de las obras de urbanización de barrios populares deben adjudicarse a cooperativas de trabajo u otros grupos de la economía popular.

Asimismo, para la gestión territorial de los proyectos, la SISU promueve la participación y organización de los actores del barrio (organizaciones, vecinxs, entidades presentes en el territorio) en todo el proceso de desarrollo de las actividades. Así es que se conforman las Mesas de Integración Barrial en las que se reúnen vecinxs para pensar de manera conjunta cuáles son las necesidades principales y los proyectos prioritarios para el barrio. De similar manera, las líneas de intervención prevén un Diagnóstico Integral Barrial a partir de la realización de un censo y material cartográfico de los barrios. Esto implica un relevamiento que recaba información específica acerca de aspectos habitacionales, ambientales, sociodemográficos,

socioeconómicos y socioeducativos casa por casa y que sirve para la construcción de información propicia para orientar los proyectos a desarrollarse.

4.- Una Ciudad, Dos Experiencias

A continuación, se presentan dos experiencias del proceso de urbanización en el marco del Programa de Integración Socio Urbana realizados en tiempos de pandemia. Se abordan los casos de barrio Nuevo Alberdi en la zona norte y El Cañaveral en el sur oeste de la ciudad de Rosario, sin pretensiones comparativas, reconociendo las diferencias entre los barrios, sus tradiciones e historias; y dando cuenta que aquello que los une son sus historias de lucha y la búsqueda de mejores condiciones de vida.

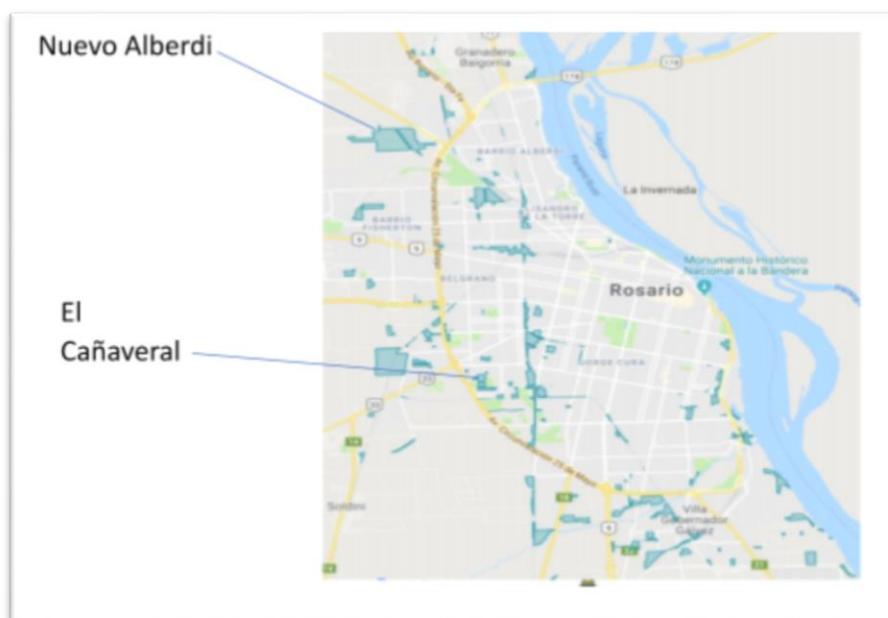


Imagen Nº 3: Nuevo Alberdi y El Cañaveral

Fuente: Presentación Barrios Populares -Ministerio de Desarrollo Social Nación- 2019

A.- El Cañaveral

El Cañaveral es uno de los barrios populares de Rosario que comenzó con un proceso de integración socio-urbana llevado adelante por el Movimiento Evita. Se trata de un barrio joven de la ciudad formado por lxs hijxs de las familias de los barrios aledaños (La Lagunita, Bolatti y Barrio Qom). Los datos demográficos confirman que el 50% de la población es menor de edad (menos de 18 años), el 27% tiene entre 18 - 30 años, solo hay un 10% mayor de 40 años y la población envejecida es nula. Existe un alto nivel de desempleo y un bajo porcentaje de escolarización.

ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE BARRIOS POPULARES.



Imagen N° 4: Proyecto de Integración socio Urbana El Cañaverl

Fuente: Equipo de prensa del Movimiento Evita, 2021

El Movimiento Evita tiene un fuerte trabajo social en el barrio, desde asistencia alimentaria en comedores y merenderos, hasta un trabajo de reactivación productiva. Las acciones que llevan a cabo se realizan en diferentes espacios: frente de mujeres, área de asesoramiento jurídico, secretaría de educación (apoyo escolar, educación para mayores, educación digital), y juventud (cultura y deporte, talleres en los distintos barrios de kung fu, taekwondo, boxeo, fútbol). Se reconocen como una organización de la economía popular y confluyen con otras organizaciones en la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP), el gremio de lxs trabajadorxs de la economía popular.

El Movimiento comenzó su trabajo en las unidades productivas, incentivado por el hecho de que el 80% de vecinxs son recuperadorxs urbanxs y viven principalmente de eso.

En lo que refiere a la política de integración sociourbana, esta se inició desde la Mesa de Integración Sociourbana provincial, en la cual participaba El Cañaverl desde el año 2016, previo a la sanción de la Ley. El barrio comenzó a formar parte de la Mesa de Barrios Populares, por un problema de inundación que afectaba significativamente ese territorio. Según sostiene Nelson, uno de los vecinos del barrio y miembro del Movimiento Evita: *“El cañaverl es una pileta de los demás barrios, limita con barrio Poredero, barrio El sol y La Lagunita. Son barrios con una superficie más alta y cuando llueve toda el agua se va al Caña. El barrio se inundaba siempre”*.

Cuando el barrio se inundaba, el Movimiento se encargaba de asistir a lxs vecinxs con mercadería y colchones que se conseguían por donaciones. También se construyeron senderos para que el agua no entrara a las casas y se creó una cuadrilla para su limpieza y mantenimiento: *“En eso empezamos a tener reuniones con los vecinos para plantear que de ese modo no se iba a resolver nada porque cada vez que llovía pasaba lo mismo, desde la orga estábamos presentes pero no era la solución eso”*.



Imagen N^º 5: Nelson, responsable del Movimiento Evita Rosario-zona Oeste

Fuente: Equipo de prensa del Movimiento Evita,2020

Cuando surge el RENABAP en 2016 el Movimiento comenzó a transitar el sueño de “ser reconocidos”. Hasta aquel momento, el barrio no aparecía en los mapas de la ciudad ni en los planes de ordenamiento territorial, era un espacio verde de Rosario. *“Con algunos compañeros el sueño que teníamos era que se reconociera “El Cañaverál”, que se sepa al menos legalmente que está, porque todos sabían, pero a la hora de acercar acceso a derechos a los vecinos no existía”*.

De este modo, se decidió llevar adelante el relevamiento en el cual participaron compañerxs del Movimiento Evita y vecinxs del barrio que para aquel entonces *“lo único que querían era aparecer en el mapa”*. Luego, la sanción de la ley significó una gran herramienta para el Movimiento, ya que garantiza impedir los desalojos durante 4 años: *“En la caña llegaban siempre cartas de desalojo, nunca se hicieron efectivos, pero también el miedo de los vecinos te lleva a no poder construir. Son todas casitas de chapa, no construían”*.

El RENABAP arrojó los primeros datos formales del Cañaverál, en aquel entonces se registraron 310 familias, pero durante los años siguientes la población del barrio siguió creciendo y recibiendo vecinxs de los barrios

Qom y Bolatti. Los datos del último censo revelan que existen 530 familias en el territorio, la trama urbana del barrio está cada vez más densificada y ya no se encuentran vacíos urbanos o espacios verdes. En estos últimos tiempos, lxs hijxs de algunas familias de barrios aledaños fueron formando familias tempranas que se alojaron en una parte del predio que no está relevada.

Estrategia de intervención

La llegada del Programa al barrio fue el resultado de distintos procesos que venían aconteciendo, tanto en el territorio, como en la organización y permitió su consolidación. El Programa Nacional Argentina Unida para la Integración de Barrios Populares en el barrio El Cañaverl se basa en la ejecución de un POT de equipamiento comunitario que consiste en un salón de usos comunitarios y un playón deportivo, y de un PEG, que incluye la apertura de calles, nivelación del terreno, regularización dominial y el tendido de servicios públicos.

La intervención fue pensada en 3 etapas por la Unidad Ejecutora: organización del territorio, ejecución y consolidación del PEG.

El primer momento está vinculado al acercamiento del proyecto al barrio. Para esto se conformó una “Mesa de Encuentro Barrial” donde, además del Movimiento Evita, participan otrxs actorxs que trabajan en El Cañaverl como la organización Techo, Movimiento de los Trabajadores Excluidos (MTE), las 5 iglesias del barrio, el dispositivo de jóvenes La Parada del Oeste, la Vecinal 25 de mayo, actores estatales como el Centro de Convivencia Barrial (CCB) y el dispensario “Luchemos por la vida” y vecinxs autoconvocadxs.

En este espacio, se fueron planteando las problemáticas y las distintas estrategias de intervención para poder abordarlas. A partir de las discusiones colectivas, se tomaron las distintas definiciones en torno al proyecto.



Imagen Nº 6: Organización comunitaria El Cañaveral

Fuente: Equipo de prensa del Movimiento Evita, 2020

En la etapa de organización del territorio se presentó el desafío de generar credibilidad en lxs vecinxs del barrio: *“Necesitábamos demostrar que la obra se iba a llevar a cabo y no era otra promesa de las que se escuchan en época de elecciones, que iba a quedar en la nada...Hasta los primeros meses era una obra cerrada, no se veía nada adentro y lxs vecinxs desconfiaban. Ahora que ya está un 60-70% de la obra donde se ven los salones, el playón, los vestuarios, la sala que se va a usar para festejar los cumpleaños y reuniones en el barrio, donde van a poder ir las iglesias y va a contar con una cocina equipada para hacer alimentos para los vecinos. Ya lo ven y ya podemos trabajar más tranquilos en el barrio”*. Una de las estrategias adoptadas por el Movimiento, para generar credibilidad y confianza, fue empezar por la ejecución de las obras tempranas (POT). La realización del mapeo cartográfico y el relevamiento conlleva tiempos prolongados, por eso se decidió, como primera medida, construir el SUM comunitario que tarda aproximadamente un año y genera motivación y consecución a corto plazo. En palabras de Nelson: *“El Salón de Usos Múltiples (SUM) va a ser manejado integralmente por los vecinos, para eso estamos armando una mesa de encuentro barrial donde se está poniendo el nombre al espacio, se está armando una agenda de actividades para que todo el barrio lo pueda usar, la responsabilidad de cómo tiene que estar, quién lo va a limpiar, etc.”*



Imagen Nª 7: Integración socio urbana El Cañaverál

Fuente: Equipo de prensa del Movimiento Evita, 2020

Otro aspecto fundamental que se consideró en el proceso de planificación fue que el proyecto contribuya a la reactivación productiva y a los procesos asociativos de lxs trabajadorxs de la cooperativa Flor de Ceibo. Como menciona Nelson, se decidió que *“la obra sea ejecutada 100% por gente del barrio (El Cañaverál y La Lagunita)”*. Con esta intención, se asociaron lxs trabajadorxs de la construcción del barrio y se brindaron capacitaciones para quienes no tenían experiencia en el rubro. De esta manera lxs vecinxs van a seguir trabajando, más allá de este proyecto, con empresas privadas.

Para el Movimiento la ejecución del PEG significa un cambio radical en la construcción del territorio porque *“se pasó de querer hacer copas de leche y merenderos a intervenir en los barrios y hacer realidad los sueños que teníamos”*. En este sentido, el entrevistado menciona que lo primero que se puso en agenda desde la mesa de encuentro barrial, fue la necesidad de regularizar los servicios porque en su mayoría son instalaciones clandestinas. Una obra de esta envergadura implica acuerdos, delegaciones y coordinación por parte de la organización en articulación con profesionales que aporten el conocimiento técnico, con los distintos niveles del Estado Nacional, Provincial y Municipal y con las distintas prestadoras de servicios

Urbanizar en pandemia

El Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y las restricciones de circulación generaron la imposibilidad de acceder a medios de vida a amplios sectores de la población. En el caso del Cañaverál, cuando llegó la pandemia, las actividades laborales informales que realizan lxs vecinxs del barrio para

acceder a un ingreso diario (como cartonear, venta ambulante, construcción, entre otros) se suspendieron y provocó una gran necesidad alimentaria.

La articulación de la mesa de encuentro barrial con distintos organismos estatales, permitió la gestión política de medidas de contención a las necesidades que surgieron por la pandemia. En ese espacio se fueron planteando las problemáticas y desplegando diversas iniciativas tanto para la organización barrial como los pedidos al estado.

Situación sanitaria

El Cañaveral es un barrio que no tiene acceso al agua y se pudo conseguir también desde la mesa de barrios la instalación de un módulo sanitario (tanque de agua) para garantizar prácticas esenciales en cuanto al cuidado de la salud y el sostenimiento de la vida, como es el lavado e higiene de manos.

Se organizó un dispositivo de salud en el que pudieron participar distintos centros de salud de zona oeste, tanto provincial como municipal. Allí se detectaban los casos de Covid positivo y el médico o médica responsable informaba a un equipo social el domicilio donde se encontraba el caso y se le brindaba asistencia, tanto alimentaria a través de un módulo de alimentos, como productos de higiene.

A su vez, a través de dicho dispositivo de salud, se realizaron acciones de atención a la infancia y juventud en riesgo afectada por las adicciones coordinando con Aprecod (Agencia de Prevención del Consumo de Drogas y Tratamiento Integral de las Adicciones de la Provincia de Santa Fe) y con voluntarixs coordinando diversas acciones como charlas, entrega de elementos, entre otras.

Asistencia alimentaria

Para contener la emergencia alimentaria generada por la pandemia se coordinó con la administración pública provincial la entrega de módulos alimentarios casa por casa. Esta iniciativa que nace en El Cañaveral se replicó en todos los barrios de la periferia de la ciudad, pero principalmente en los 23 barrios de la zona oeste de la Ciudad de Rosario alcanzando a más de 2000 personas.

La pandemia en la vida del barrio generó una necesidad alimentaria abrupta que requería correr el foco de la construcción del SUM y priorizar “llenar la olla” de cada día. Como menciona Nelson “Por ahí nosotros cuando hacíamos las reuniones, planteamos cuestiones organizativas de la obra o qué nombre le íbamos a poner al espacio, pero la agenda no era esa, era como llenar la olla cada día”

Mientras la ayuda del Estado resultaba insuficiente para la necesidad de alimentos que supuso el ASPO, el Movimiento y los vecinos se organizaron para armar la copa de leche u olla popular.

Urbanización con gafas violetas.

Según menciona María, referenta de la Unidad de Gestión y del Movimiento, se intenta incorporar la perspectiva de género en tres niveles: en las actividades que se realizan en el barrio, en el proceso de planificación de la integración sociourbana y en la ejecución de la obra.



Imagen N° 8: Urbanización con gafas violetas en El Cañaveral

Fuente: Equipo de prensa del Movimiento Evita, 2020

Con este objetivo, la cooperativa de trabajadorxs incorporó mano de obra femenina en la construcción, para que el equipo no esté integrado totalmente por personal masculino.



Imagen N° 9: Mesas barriales El Cañaveral

Fuente: Equipo de prensa del Movimiento Evita, 2020

También el “equipo social” responsable de las tareas de censos, asambleas y reuniones políticas lo integran compañeras mujeres.



Imagen N° 10: Asambleas barriales El Cañaveral

Fuente: Equipo de prensa del Movimiento Evita, 2020

Entre las actividades que va albergar el SUM están los proyectos de género que se realizan en el barrio, el objetivo es que puedan utilizar las capacidades físicas del espacio para desarrollar las actividades de género y cuidados.

Imaginaros

Los imaginarios que se desprenden de los relatos de los vecinos del barrio están asociados a la construcción de “lo público - común” en ese territorio, una espacialidad que posibilite el encuentro y alojar actividades que acerquen mejoras en las condiciones de vida de la población. Como menciona Nelson: *“para una integración sociourbana completa tiene que haber lugares de recreación, integración cultural, deportiva, de salud, como bibliotecas, canchas de fútbol, espacios de encuentro y participación comunitaria”*.

Otro de los imaginarios que se destacan del proceso de integración socio urbana, es la construcción de la identidad y reconocimiento del barrio. La identidad es un proceso social, contextual y relacional entre un “nosotrxs” y un “ellxs” que se constituye en un devenir espacio- tiempo. Para el caso del Cañaveral, constituirse como barrio, era que se los reconozca como un territorio diferenciado de los barrios contiguos. Como menciona Nelson: *“nuestro objetivo era que se reconozca El Cañaveral, como se reconocen los barrios “Los horneros” y “La lagunita”*.

ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE BARRIOS POPULARES.

El hecho de que el barrio no apareciera en el mapa y que figurara como un “espacio verde”, generaba un sentimiento de “vacío” y “no- existencia” que refuerza esta concepción de los “nadies” de las poblaciones marginalizadas que viven en los barrios populares. Como expresa Nelson, *“nuestro desafío era que se reconociera El Cañaveral. Que alguien diga si existe”*.

Desde que comenzaron las mejoras edilicias, el mantenimiento de las calles, el reconocimiento del barrio y la posibilidad de crear un sueño común, afloraron los sentidos de pertenencia al barrio y se forjaron lazos de solidaridad entre lxs vecinxs. Algunos relatos donde se comparten estos sentimientos:

“Lamentablemente cuando hay pobreza, hay delincuencia y drogadicción, como en todos los barrios. En este caso la solidaridad volvió al barrio, volvió la hermandad” Victoria

“Cuando empezamos con el proyecto fue algo asombroso, le cambió la vida al barrio. Hoy tenemos un barrio más organizado y solidario”. Maria

“Además del cemento y hormigón, la parte humana cambió. Antes el barrio era todo de chapa y hoy que se ve que se están levantando las casas de material, le da otra dinámica de vida”. Nelson

Resultados y productos

Con la implementación del Programa se espera lograr la urbanización completa de El Cañaveral. Este proceso incluye la entrega del Certificado de Vivienda Familiar que, sumado a la apertura de calles, posibilitará la obtención de una dirección. En cuanto al tendido de servicios, se está capacitando a lxs vecinxs para que puedan realizarlo acompañadxs del equipo profesional. A su vez, se están proyectando tres opciones de trazado del barrio para que lxs vecinxs puedan definir cuál les gustaría más.

El espacio comunitario (SUM) apela a la “integración en lo social”, se está interviniendo para que, además de los usos anteriormente mencionados, haya una sala de primera asistencia. El barrio va a contar también con una plaza y el playón deportivo que están próximos a inaugurarse ya que la obra está ejecutada en un 80% a la fecha en la que se escribe el presente informe.

Según el testimonio de lxs entrevistadxs, la intervención en el barrio trajo aparejado el fortalecimiento de los lazos comunitarios, el cuidado de lo común y la solidaridad entre lxs vecinxs.

Otro resultado que no se puede dejar de mencionar es el afianzamiento del trabajo articulado entre las organizaciones del territorio, así como también la consolidación de lxs trabajadorxs organizadxs como La Cooperativa Flor de Ceibo.

Para finalizar se celebra que la integración socio urbana de los barrios populares se haya incorporado como tema de agenda pública. Se destaca también, como las organizaciones territoriales pudieron generar espacios de encuentro y consensos para avanzar en la urbanización de los territorios más postergados y que los principales obstáculos con los que se encuentran son la burocratización y la falta de acuerdos interjurisdiccionales para la implementación de este tipo de proyectos.

B.- NUEVO ALBERDI (OESTE Y ZONA RURAL)

El proyecto de Integración Socio Urbana (PISU) en Nuevo Alberdi, desde el comienzo tomó un nombre más amigable “*La Urbanización*”, así lo llaman y lo reconocen vecinxs, organizaciones del territorio, actores políticos y medios de comunicación de la ciudad. La urbanización es el proceso que se inicia en el barrio del mismo nombre de la ciudad de Rosario, de la mano del Ciudad Futura (CF) como partido de movimiento de carácter local.

La relación de CF con el barrio comienza en el 2005 cuando un grupo de jóvenes denominado GIROS (Grupo Independiente de Rosarinos Organizados Solidariamente) llegó a Nuevo Alberdi “como lugar excluido de todo para hacer preguntas con otros” (Giros, 2015). Iniciaron trabajo con lxs niñxs desde un centro cultural y en el 2007 enuncian “nos recibimos de organización”. Fue clave su papel en la inundación (con lxs vecinxs y en la relación con el Estado municipal) lo que le dió arraigo y reconocimiento. Su desarrollo y expansión se estructura a partir de la disputa con desarrolladores inmobiliarios y el gobierno municipal en las luchas contra los desalojos y el uso de la tierra. En esa dinámica profundamente política, Giros instala en la agenda legislativa la necesidad de prohibir los barrios cerrados como una forma de democratizar la ciudad y evitar la expansión de los desarrollos inmobiliarios vía desalojos violentos y/o silenciosos. Así, se sancionó la ordenanza denominada “¡YaBasta!”, convirtiendo a Rosario en la primera ciudad en prohibir los barrios cerrados. Lejos de resolver la situación, la violencia sobre lxs miembrxs de la organización y las familias del barrio se agudiza y la judicialización se instala en el conflicto (Giros, 2015).

En medio de ese conflicto, en el año 2013 Giros decide crear el partido de movimiento Ciudad Futura, “un partido que no funcione bajo una lógica representativa, sino como una expresión de la sociedad en movimiento y de las dinámicas de transformación que atraviesan y configuran la ciudad” ...” como el

ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE BARRIOS POPULARES.

dispositivo que se despliega para intervenir en el campo estatal desde organización política múltiple y reticular” (Giros, 2015).

El barrio se estructura por fuera de los límites históricos de la trama urbana marcada por la Avenida de Circunvalación; contiene dos zonas bien diferenciadas: una urbana, más estructurada con calles delimitadas, casas bajas, terrenos pequeños; y otra rural, donde predominan actividades productivas como cría de animales pequeños, hornos de ladrillos y un tambo donde además se elaboran quesos y dulce de leche. Esta zona contiene grandes vacíos que constituyen las últimas tierras urbanizables de la ciudad, situación que evidencia su importancia en el desarrollo urbano de la ciudad y que modela la historia del barrio y de la propia organización que lleva adelante la experiencia. Es un barrio con escasas instituciones estatales (centro de salud, centro de convivencia barrial municipal, comisaría), pocas organizaciones sociales con continuidad en el barrio vinculadas a partidos políticos, y algunas iglesias. Es, además, uno de los barrios denominados “calientes” por las fuerzas de seguridad, por el accionar de bandas narco en la zona: crímenes, balaceras y balaceras extorsivas.

El polígono afectado estrictamente por RENABAP contiene aproximadamente 150 hectáreas, pero la estrategia de intervención diseñada por la organización contempla alrededor de 500 hectáreas.

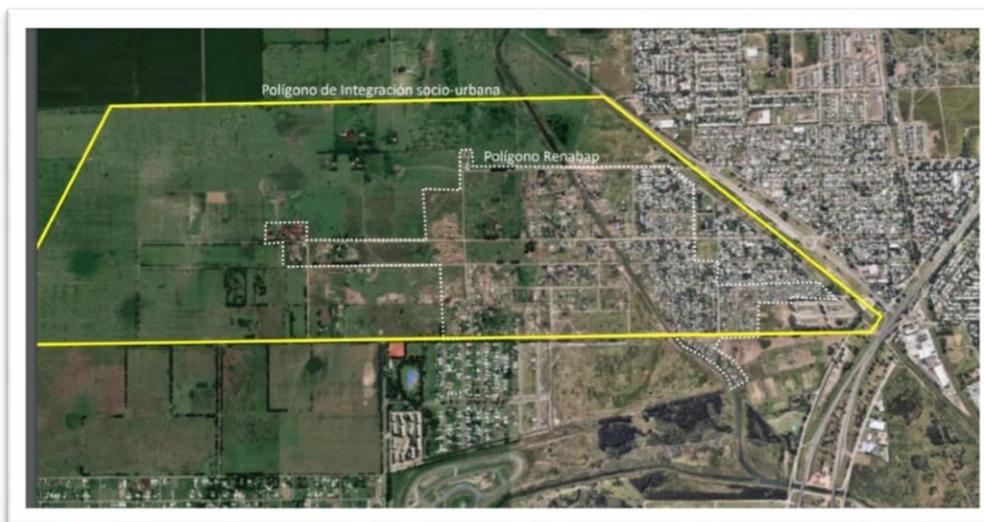


Imagen N°11: Polígono de Integración socio urbana Nuevo Alberdi

Fuente: IGC- Informe Final PEG,2021

Nuevo Alberdi en números

El Programa exige, como parte del diagnóstico, un relevamiento exhaustivo y preciso de la situación catastral y socioeconómica del territorio. Para ello, se organizaron tres momentos: vuelo de dron, que arrojó imágenes exactas de la morfología de terrenos y construcciones; pre censo realizado mayoritariamente por vecinxs del barrio y militantes de la organización capacitados de manera virtual para precisar la concordancia de imagen y pre censo. Finalmente, se desarrolló el censo socio económico, ambiental y dominial con un aplicativo en dispositivo telefónico, también realizado mayoritariamente por vecinxs y militantes. Estos relevamientos indicaron la siguiente situación.

Población total 6040	Urbana 5072	Rural 969	50,5% M	45,5 V
Familias 1936	Urbana 1605	Rural 331		
Viviendas 1789	Urbana 1482	rural 307		
Hogares a cargo de mujeres	50,5			
Estructura de la población	0 a 14	35,4%		
	15 a 34	38,1%		
	35 a 65	23%		
	+ 65	3%		
Actividades económicas	construcción	23%		
	empleada doméstica	12%		
	comercio barrial	8,5 %		
	elaboración de alimentos	7,5 %		
	cartonero	7,4		
	ladrillero (zona rural)	8%		
	otros oficios	7%		
	agricultura familiar(zona rural)	2%		

Tasa de empleo	39%
Analfabetismo	5,44 %
Conectividad por hogares	17%

Imagen Nº12: Situación socio económica Nuevo Alberdi

Fuente: IGC- Relevamiento Censo- 200

Estrategia de intervención

“Urbanizar desde la Integración socio urbana es mucho más que abrir calles, poner caños y pavimentar, es hacer ciudad, es hacer valer el derecho a la ciudad” Juan Monteverde, referente de CF.

En Ciudad Futura se dice que la Urbanización de Nuevo Alberdi no es una más. Las singularidades del territorio, su extensión y sus características estratégicas, por las que fue epicentro de uno de los conflictos urbanísticos más graves, prolongados y resonantes de la ciudad de Rosario, *“la convierten en la urbanización más grande e innovadora del Programa”*. Esas razones motivaron una de las primeras decisiones de la organización, convocar al Instituto de Gestión de Ciudades (asociación civil especializada y con vasta experiencia en planificación urbana) para hacerse cargo de la tarea técnica de la hechura del PEG. Este consta del diseño del Masterplan de la zona, de los POT (que financia el propio programa) y del desarrollo de otros proyectos integrales de financiamiento futuro.



Imagen Nº13: Censo ISU - Nuevo Alberdi

Fuente: UrbanizacionNuevoAlberdi.com.ar

La estrategia de abordaje se desarrolla considerando el contexto de pandemia, tres dimensiones de actuación y un soporte de gestión donde se articulan diferentes actores, tácticas y dinámicas del proceso de urbanización: organización del territorio, desarrollo técnico y convite.

La pandemia como contexto fue determinante en el diseño de la estrategia, en tanto obstáculo para *“encontrarnos con los vecinos de la manera que más nos gusta y sabemos hacer, codo a codo, en el territorio, construyendo y discutiendo colectivamente”* (Tony, referente de CF). Los tiempos imponían los encuentros virtuales, pero la nula conectividad y la escasa tecnología disponibles en los hogares representó un obstáculo importante. Resultó clave, entonces, el diseño de dispositivos de coproducción adecuados a las restricciones sanitarias.

Las dimensiones de actuación

Organización del territorio: contempla el diseño y el desarrollo de todas las actividades que implican empoderar al territorio con la urbanización, a saber, informar, preparar, coordinar, discutir, decidir, etc. Responde a la pregunta de cómo involucrar a lxs vecinxs e instituciones en la urbanización y cómo dejar instaladas capacidades para sostener y defender el proyecto en el tiempo. Este es considerado como el momento del empoderamiento. En esta tarea están involucrados directamente Ciudad Futura e IGC.

Desarrollo técnico: implica el diseño técnico de las obras tempranas para ser financiadas según las normativas SISU (planos generales y de detalle en condiciones de licitar) y el diseño de programas y proyectos integrales como opciones estratégicas de la organización. Participan CF, IGC, Municipalidad, Provincia y Nación. Responde a la pregunta de cómo debe ser un plan de desarrollo urbano integral para el sector en el corto, mediano y largo plazo. Es el momento estrictamente de diseño urbano y rigurosidad técnica.

Convite: es una dimensión innovadora, se trata de poner a disposición el territorio para la innovación social y pública. Las universidades, colectivos ambientalistas, de mujeres, de expertos en campos novedosos y experimentales desarrollan sus proyectos que aportan a la mejora y consolidación de la integración socio urbana y a la expansión del proyecto para su re-aplicabilidad. Es el momento de la expansión.

La gestión general del proyecto se lleva adelante desde una *plataforma de gestión* integrada por la organización, IGC, municipalidad, provincia, nación y la Universidad Nacional de Rosario (UNR), cada una de las organizaciones públicas lo hace con representantes de diferentes áreas según la especificidad de los temas a abordar.



Imagen Nº14: Estrategia de abordaje y gestión de Urbanización de Nuevo Alberdi

Fuente: IGC- Informe Final PEG,2021

A los fines del presente informe, desarrollaremos solamente las actividades de la dimensión **organización del territorio** por la incidencia que tuvo la organización en ella, porque transversaliza las otras dimensiones, y porque es donde se señalan los mayores hallazgos del proceso de urbanización en plena pandemia.

“Urbanizar es organizar el territorio para mejorar la calidad de vida de los vecinos”, esta definición que se repite incansablemente desde CF, señala la centralidad del proyecto en la participación e involucramiento de lxs vecinxs en todas y cada una de las instancias del proceso de diseño para avanzar también; en institucionalizar dispositivos de gestión que aseguren la continuidad del proyecto en el tiempo. Para ello, se diseñó una caja de herramientas y dispositivos de coproducción que se utilizaron en distintos momentos acorde a la etapa del proyecto y de las restricciones sanitarias:

Programa de radio FM y Youtube: surgió al comienzo del proyecto con el propósito de informar al barrio de qué se trataba Urbanizar Nuevo Alberdi. El ASPO, la ausencia de conectividad y la exitosa experiencia que había tenido un grupo de maestras de la zona para estar cerca de sus alumnxs disparó la idea del programa *Aquí y Ahora Nuevo Alberdi*. Para asegurar una radio en cada casa se realizó una campaña de donación por redes sociales que fueron distribuidas en el barrio desde los comedores y merenderos, lugares donde se aseguraba la presencia de lxs vecinxs. El espacio (físico y de onda) fue prestado por una iglesia evangélica del barrio para salir dos horas los días sábados. Los objetivos fueron superados ampliamente, no sólo se llega a otros barrios de la ciudad, hacia donde se expande la idea de urbanización, sino que el programa funciona como articulador de una red de ideas, iniciativas y proyectos que ya se están materializando.

Duplas territoriales: son los contactos directos de la organización con lxs vecinxs. Se dividió el barrio en cuadrantes (entre 2 a 4 manzanas o equivalentes) y se designaron 2 militantes para cada uno; son los responsables de llegar a los hogares con la información y con todos los dispositivos de la Urbanización. Esta estrategia sirvió para conocer el impacto de la pandemia en cada uno de los hogares. El trabajo de las duplas territoriales fue clave para detectar el crecimiento de la violencia de género y acompañar a las mujeres en esa situación (Magui-CF).

Micro encuentros institucionales barriales: se convocaron más de 10 talleres de no más de 10 referentes cada uno, no solo para explicar el proceso de urbanización que se estaba iniciando, sino fundamentalmente para construir y poner en valor la historia del barrio; y comenzar a imaginar el barrio deseado. Se trabajó con una línea de tiempo donde lxs participantes reconocieron hitos, luchas, obstáculos y triunfos colectivos. En estas instancias también fue muy relevante la participación de mujeres.

Pre censo y censo: estas dos actividades de relevamiento social-catastral y ajuste dominial fueron desarrolladas por más de 80 personas, de las cuales alrededor del 60% fueron vecinxs del barrio capacitadxs y entrenadxs a ese efecto. Es notable el impacto que esta actividad, de duración de 5 días, produjo en el barrio, tanto en el despliegue territorial y la llegada a los hogares, como en el entusiasmo e involucramiento de lxs vecinxs que la llevaron adelante. De esta actividad surgió la frase “salimos a urbanizar” al referirse a las recorridas para hacer el censo.

Las mujeres urbanizan Nuevo Alberdi: así se denominó el conjunto de talleres y encuentros cuyos protagonistas fueron las mujeres del territorio. Surge de la conjunción de una serie de situaciones, el activismo de una serie de organizaciones de mujeres por la creciente violencia de género en pandemia; y un programa de sensibilización sobre la violencia machista impulsado por el municipio. Se llevaron adelante encuentros al aire libre en los cuales se reconocen los espacios barriales donde sienten peligro y/ o temor y aquellos donde se reconocen seguras; se avanzó en la consolidación de una red de mujeres de alerta y acompañamiento en situaciones de violencia; y en el diseño de espacios públicos y equipamientos con mirada de mujeres. Una de las obras tempranas del proyecto general, es uno de los espacios públicos diseñados por este colectivo.



Imagen N°15: Técnicas de coproducción - Nuevo Alberdi

Fuente: UrbanizacionNuevoAlberdi.com.ar

Mapeos en kits familiar: se trata de la realización de mapeos por hogares, en el que cada casa recibe un Kit con un mapa, la consigna de trabajo, artículos de librería y todos aquellos elementos necesarios para el desarrollo de la tarea. Hubo un mapeo acerca de las dinámicas y flujos del barrio (¿qué hago en el barrio? ¿cómo me muevo? ¿qué hago fuera del barrio? ¿cómo lo hago?) y otro de carácter proyectual sobre deseos. Las duplas territoriales llevaban los kits a las familias y los recogían en la siguiente recorrida. Se alentaba a las familias a que enviaran fotos y videos construyendo los mapas a manera de contagiar en la tarea para generar más cercanía y entusiasmar a los vecinos (Nicolas, IGC)

Talleres de niñez y adolescentes: aprovechando que los lugares de encuentro del barrio fueron los comedores y merenderos, se llevaron adelante talleres para conocer las necesidades y deseos de las infancias y adolescentes fundamentalmente referidos a equipamientos y espacios públicos.

Relevamiento y mapeo comercial: el boulevard Bouchard es una de las vialidades que estructura el barrio y sobre él se desarrollan la mayoría de sus comercios. Con los comercios relevados en el censo, se realizó una encuesta sobre su situación particular y se les propuso, con el formato mapeo kit, que diseñen la calle (luminarias, equipamiento urbano, toldos y cartelería, etc).

Urbanismo táctico: en los lugares que las mujeres detectaron como peligrosos se hicieron intervenciones artísticas para simbolizar “la toma simbólica” del territorio por parte de las mujeres y lxs ñiñxs.

Talleres fugaces: se utilizaron para el diseño de los espacios públicos de las obras tempranas. Se instalaron grandes paneles (emulando carteles de obra) con los proyectos en los lugares de su implementación para contarles a lxs vecinxs el proyecto, recibir opiniones y decidir sobre algunos temas. Se llaman fugaces porque duran poco tiempo y se van moviendo según el proyecto, considerando las

restricciones sanitarias y las oportunidades de encuentro. Para los últimos talleres fugaces se aprovecharon los encuentros donde se entregaron los certificados de vivienda familiar.

WhatsApp como herramienta clave: la construcción de una base de datos con los teléfonos de los vecinos permitió efectuar las convocatorias, avisos etc; y enviar las devoluciones de todos y cada uno de los dispositivos desplegados, generando un espacio de socialización ante la ausencia o reducción de los espacios colectivos presenciales.



Imagen Nº16: Dimensión organización del territorio

Fuente: IGC- Informe Final PEG,2021

Imaginaros

“soy la campeona de la urbanización, hice más censos que nadie”, “cuando llegue la urbanización el merendero tiene que dejar de existir para ser otra cosa”, “soy la más joven de las censistas, nunca pensé que mi participación fuera tan importante para la urbanización” “hoy salimos urbanizar?”. registros de conversaciones de algunas mujeres de Nuevo Alberdi.

Como dice una crónica en un medio local: “El verbo urbanizar de tanto escucharlo acaba sintetizando para algunos vecinos de Nuevo Alberdi una diversidad de significados: encuentro, trabajo solidario, tiempo

compartido, construcción colectiva, discusiones agotadoras. quizá también implique la idea de un futuro promisorio como comunidad” (Bozzano, 2021).

“Que la urbanización ayude a que la gente se sienta más segura, que los jóvenes encuentren entusiasmo y trabajo para terminar con la violencia, las balaceras y el narcotráfico” (Vecina en un mapeo).

Por su parte, desde Ciudad Futura sostienen que la importancia de la Urbanización radica en que no solo viene a brindar dignidad al barrio y a incorporarlo con plenos derechos a la ciudad, sino también palanca para resolver un conflicto de desarrollo urbano de más de 10 años. En tanto, desde la Municipalidad ven con buenos ojos la urbanización ya que viene a resolver (financiar) obras de infraestructura y equipamiento que muy difícilmente se podrían obtener de otra manera. A la vez, destraba el conflicto que tenía congelado el desarrollo del sector.

Difícil fue conocer el imaginario de otro actor de relevancia, el gobierno de la provincia de Santa Fe, en tanto su participación fue prácticamente inexistente, al decir de la organización. Desde el relevamiento de fuentes periodísticas no se registraron alusiones al proyecto durante su desarrollo. Días después del lanzamiento del Convenio CF, la SISU y el gobierno provincial anunciaban la implementación del Plan Integral Incluir, a modo de piloto multi agencial en Nuevo Alberdi, del mismo solo se pudo registrar por un breve lapso mayor presencia policial y algunos dispositivos de relevamiento.

Límites y dificultades

La organización advierte que el PISU resulta muy complejo para ser llevado adelante sólo por organizaciones territoriales, con un alto nivel de exigencias técnicas para lograr, por ejemplo, el financiamiento de las obras. Esta situación requiere de la concurrencia de otras capacidades y de otros actores, indefectiblemente del Estado en sus distintos niveles. Este argumento, con el agregado del tamaño, la heterogeneidad y conflictividad del territorio de Nuevo Alberdi, fueron los que decidieron la alianza con el IGC: *“No podríamos haber desarrollado solos éste proyecto, el IGC incorporó no sólo rigurosidad técnica sino además solidez profesional y habilidad para negociar con el estado y las empresas prestadoras de servicios; además logró, desde cierta neutralidad, coordinar los equipos territoriales lo que favoreció el cumplimiento de plazos, metas y objetivos”* (Referente CF).

Otro gran tema que se evidencia en el desarrollo del proyecto es la fragmentación del Estado, resulta prácticamente una quimera proyectar de manera integral, así como lograr coordinar con cierta agilidad agendas y actividades. Por otro lado, algo pendiente a nivel de Programa Nacional y que no aparece con

claridad en tanto modalidad de resolución, es la cuestión dominial. No hay un desarrollo de instrumentos y opciones para avanzar en la regularización definitiva, más allá de los certificados de vivienda entregados.

Resultados y oportunidades

Al tiempo de la finalización de este informe, se presentaba en la SISU los resultados del PEG Nuevo Alberdi, que en términos de productos tangibles y de objetivos propuestos resultan *“altamente positivos y muy satisfactorios”*, *“un sueño colectivo a un paso de hacerse realidad”* (Magui, CF).

El mismo contiene:

Master Plan del sector que contempla los siguientes proyectos:

- **Sobre Conectividad e infraestructuras •**

- Integración vial (Eje Bouchard-Somoza / García del Cossio)
- Red de agua y red cloacal zona Urbana
- La conectividad digital
- Mejoramiento red eléctrica zona rural
- Equipamientos e institucionalidad barrial
- Escuela de Gestión Social: “La Ética”
- Escuela Primaria Provincial
- Sede Nuevo Alberdi de la Universidad Popular UNR
- Eco sistema de cuidados (Primera infancia, adultos, mujeres)
- Nodo de Gestión Estación NA
- Centro cultural Plaza de Alambre
- Laboratorio audiovisual (Cine club, Museo de las personas invisibles).

- **Sobre Espacios públicos e infra verde**

- Plaza de la Estación
- Plaza de la Ética
- Canchita de Servellera
- Plaza comestible (JJ Pérez)
- Parque del Canal

- Sistema de reservorios y humedales urbanos
- **Sobre Desarrollo socio-económico**
 - Centro Comercial Bouchard
 - Área de producción de Alimentos saludables
 - Reconversión de ladrilleros: Fábrica de premoldeados hormigón y adobes
 - Escuela de oficios tradicionales y tecnológicos (Universidad Popular)
 - Economía del cuidado
 - Cuidadores del ambiente y el espacio público Innovación normativa para la integración barrial
 - Plan especial de los canales Ibarlucea-Salvat

Obras tempranas:

- Red de agua y cloacas
- Plaza de la Ética
- Canchita de Servellera
- Plaza comestible.
- Escuela Ética.

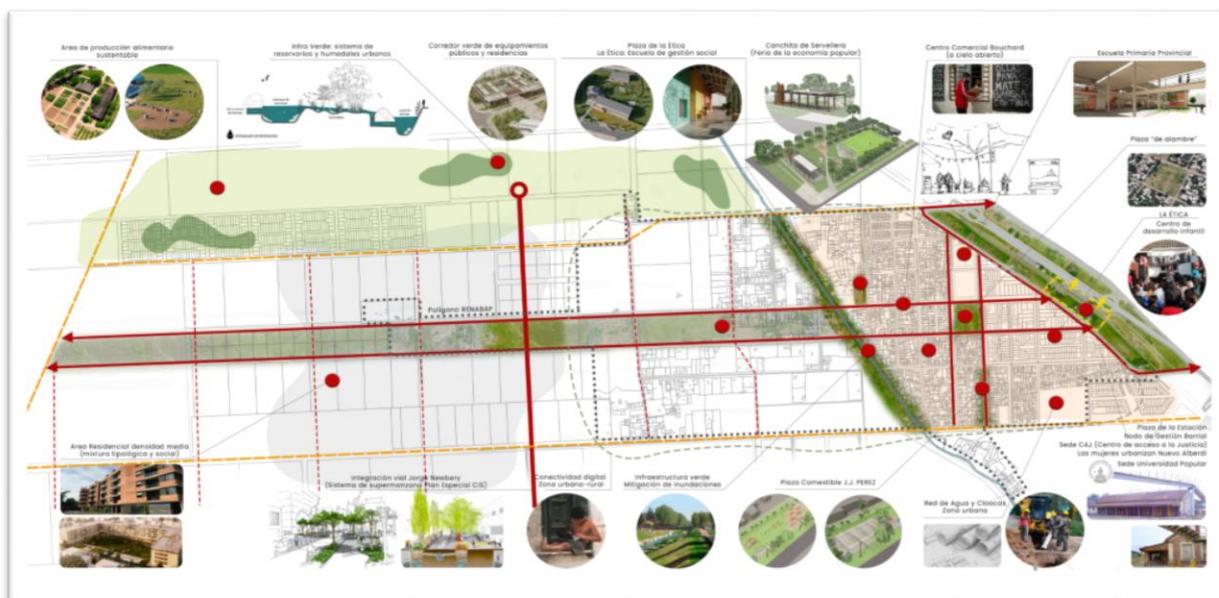


Imagen N°17: Master Plan Urbanización Nuevo Alberdi

Fuente: IGC- Informe Final PEG,2021

En relación al concepto más arriba enunciado acerca de que *urbanizar es organizar el territorio*, desde CF reconocen *“un proceso hermoso, desplegamos toda la inteligencia colectiva, soñamos y construimos juntas y juntos no sólo un barrio a pura dignidad, sino una sociedad más justa y digna”* (Pelusa, militante CF) Se dice que las condiciones sanitarias fueron un gran condicionante, que obligó a plantear nuevas estrategias siempre permeadas de incertidumbre, pero todo lo ocurrido en el barrio en el último año logró inyectar optimismo, autoestima y motivación en muchos de lxs vecinxs que ven en la Urbanización un horizonte de mejora de sus condiciones de vida material y de esperanza de futuro.

Es difícil de imaginar cómo habría sido el proceso de urbanización en tiempos “de normalidad”, lo concreto es que ahora se inicia una nueva etapa, hacer que las cosas sucedan, que los sueños, ilusiones y deseos expresados en charlas, dibujos, mapas e imágenes se hagan realidad

5.- Conclusiones

La pandemia por COVID-19 profundizó y develó en toda su crudeza las desigualdades en los ámbitos económico, social, sanitario, educativo y de infraestructura urbana, entre otros. Además, obligó a la ciudadanía argentina a confinarse en sus hogares durante varios meses; produciéndose así impactos desiguales en la población, ya que *“quedarse en casa”* no es lo mismo para quienes viven en urbanizaciones consolidadas con todas las necesidades básicas cubiertas que para quienes viven en asentamientos irregulares o urbanizaciones precarias, no sólo en términos de espacio (el hacinamiento como el principal problema) sino también; en relación a la imposibilidad de salir del barrio para generar ingresos cotidianos para subsistir.

En su desarrollo, el informe pone de manifiesto el cambio de paradigma que significó en la planificación urbana y la producción de hábitat en Argentina el RENABAP (2016) y de forma posterior, la sanción de la ley Nº 27.453 conocida como Ley de Integración Socio urbana o Ley de Barrios Populares (2018).

Ambos instrumentos de política pública, quebraron décadas de intervenciones sectorializadas y centradas en la perspectiva de la “erradicación” de asentamientos irregulares y “villas” por parte del Estado; y abrieron camino por primera vez para contar con un relevamiento, sistematización y georreferenciación de datos sobre la situación de los sectores más vulnerables de la sociedad para integrarlos a la trama urbana. Asimismo, estas políticas generaron procesos de coordinación e implementación multinivel como parte del reconocimiento de la complejidad que suponen abordar los territorios, al considerar la estructuralidad y multidimensionalidad de las problemáticas.

En este marco, los movimientos y organizaciones populares de base territorial se constituyeron en actores sociales que disputan agenda pública y co- producen ciudad. A decir de Guevara, estos procesos representan un punto de inflexión para discutir la problemática habitacional en nuestro país, y un mojón ineludible para pensar el derecho a la ciudad como proceso y conquista (Guevara,2019 p.117).

Las dos experiencias expuestas poseen recorridos e historias diversas, pero coinciden en la persistencia de las luchas y reivindicaciones por el acceso justo al hábitat. Este supone no sólo el acceso al suelo, la vivienda e infraestructura de servicios y otras materialidades sino también; y fundamentalmente, elementos simbólicos y discursivos ligados a la identificación y apropiación de un territorio común.

Además, ambos casos dan muestras de que la organización colectiva es uno de los instrumentos más valiosos para disputar y traccionar el poder, así como también, establecer vínculos, redes y espacios no mercantilizados en las ciudades.

También, el despliegue de estrategias organizativas en estas dos experiencias da cuenta que los aprendizajes y saberes populares se constituyen como anclajes sólidos de un pensamiento crítico construido por los diferentes avatares de sus historias.

La integración socio urbana fue uno de los puntos más importantes asumidos en la Nueva Agenda Urbana en el marco de la Conferencia de Habitat III de 2016. De este modo, los movimientos y organizaciones populares toman estos paradigmas para reafirmar el derecho a permanecer y mejorar sus condiciones de vida sin desarraigarse.

Una de las claves será que éstas políticas puedan ser semilleros de una nueva forma de construir ciudad y se retroalimenten con los aprendizajes y experiencias que las organizaciones territoriales, y particularmente las mujeres, están produciendo en su implementación.

6.-Bibliografía y Fuentes

- Abramo, P. (2012). *La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas*. Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales, 38.
- Almandoz, A. (2008). *Despegues sin madurez. Urbanización, industrialización y desarrollo en Latinoamérica en el siglo XX*. Revista EURE. Santiago de Chile. Vol. XXXIV.
- Barenboim, C. A. (2013). *El mercado de suelo y su ordenamiento en la periferia de las ciudades: el caso de Rosario, Argentina*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teseo.

- Bozzano, G. (2021, 8 septiembre). En Nuevo Alberdi quedaron atrás los duros años de conflicto y ya piensan en “un barrio ícono de la Argentina. SumaPolítica. <https://sumapolitica.com.ar>
- Borsdorf, A. (2003). *Como modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana*. EURE. Volumen 29. Nº86. Santiago.
- Carrión, F. (2008). *Violencia urbana: un asunto de ciudad*. En Revista EURE. Vol. 34. Nº 103. PP. 111-130. Santiago, Chile.
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. Madrid. Siglo XXI editores.
- Espino Méndez, N. A. (2008). *La segregación urbana: Una breve revisión teórica para urbanistas* Revista de Arquitectura, vol. 10, pp. 34-48. Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Di Virgilio, M.M et. al (2019). *Desigualdades urbanas en tiempos de crisis*. 1ed. Santa Fe: Ediciones UNL
- Giros, (2015). 10 años y una historia del Socialismo del SXXI en Argentina, Ciudad Futura ed., Rosario
- Prevot Schapira, M. F. (2001). *Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades*; Revista Perfiles Latinoamericanos Nº19.
- Salvia, A y Bonfiglio, J. (2015). *Informalidad urbana en la Argentina en la primera década del siglo XXI*. Programa Integral en Villas de la Ciudad de Buenos Aires. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Negocios Pontificia Universidad Católica Argentina. Buenos Aires.
- Secretaría de Integración Socio Urbana- Informe de gestión 2021, informe SISU <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/>
- Ley 27453, <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/315000-319999/315739/norma.htm>
- <http://urbanizacionnuevoalberdi.com.ar/>
- IGC – Integración Socio Urbana Nuevo Alberdi Oeste y Zona Rural – Informe Final – septiembre 2021
- OPPEPSS (2020) “Características ocupacionales y laborales de los habitantes de barrios populares de Rosario 2016-2020”. Disponible en <http://oppepss.ungs.edu.ar/informe-caracteristicas-ocupacionales-y-laborales/>

Acerca de Territorios en Acción

“TERRITORIOS EN ACCIÓN: las organizaciones hacen frente a la pandemia” es una iniciativa que se propone visibilizar el inmenso trabajo que las organizaciones de la sociedad civil vienen desarrollando desde diferentes puntos de nuestro país como respuesta a la emergencia sociosanitaria generada por el COVID 19. Estamos construyendo un MAPA COLABORATIVO a escala nacional, basado en la participación de las propias organizaciones sociales en la producción de conocimiento acerca de sus iniciativas.

El mapeo es una construcción colaborativa, participativa y abierta, un proceso de creación de conocimiento social en red.

Impulsan esta iniciativa el Observatorio del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, el Programa de OSC de la FLACSO Argentina y el CEUR / CONICET.



Datos de contacto

territoriosenaccion@gmail.com